

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador :Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Sábado 19 de Enero de 1.924.

Numero 20.673

EL PROBLEMA UVERO

MI POBRE OPINION

(CONCLUSIÓN)

En el caso desgraciado de que no se admitan en los Estados Unidos libremente nuestras uvas, la exportación para todos los mercados, no debe pasar de seiscientos mil barriles y en el favorable de que fuesen admitidas, no debe exceder de ochocientos mil barriles, que solamente pudiera admitirse el aumentar expresado número de barriles para la exportación en vista de que los antecedentes que suministre la Comisión ejecutiva en su informe respecto a la capacidad de consumo de los mercados fuesen muy satisfactorios y la perspectiva de los mismos fuese en extremo grata; que esta exportación de seiscientos mil u ochocientos mil barriles, según el caso, sería el medio seguro de vender nuestras uvas, no ya en los mercados extranjeros, sino en nuestro mismo muelle de cuarenta a cincuenta pesetas barril de veintium kilo neto de uvas y estas no tendrían que ser de las mejores que se criasen en nuestros parrales, pues los compradores de nuestras uvas, al enterarse de estas restricciones, vendrían a disputárselas en nuestro hermoso muelle.

La entrega del tanto por ciento que se dedique a la fabricación de vino, alcohol, etc., se hará despues de haber seleccionado los barriles dedicados a la exportación y de consiguiente terminada ésta en la provincia por razón de tener que dar tiempo a que la uva esté en estado de perfecta madurez o sea cuando tiene mucho color, que es cuando está en condiciones de tener todos los elementos necesarios para la fabricación de estos vinos, alcoholes, etc.; y de consiguiente no se admitirá uva verde pa-

ra la fabricación de vinos, etcétera, a no ser que se dedique a la fabricación de vinagres, para lo cual la Comisión ejecutiva, asesorada del Ingeniero Director de la fábrica y del maestro-fermentador de la misma, ordenaría en vista de la calidad de las uvas, a qué producción corresponde dedicarlas, anotándose en los libros, que al efecto se llevarán en la fábrica, las partidas de cada clase de uva que cada cosechero entregue y a que se dedican, si a vinos, alcohol, etc. o vinagres, para en su día percibir las utilidades que les correspondan a cada cosechero, emanadas de estas clasificaciones.

No quiero terminar estos párrafos sin manifestar que con nuestras ricas uvas se pueden hacer vinos exquisitos de todas clases, que ya lo dice de una manera explícita en su notable artículo don Victoriano Lucas, pues habiendo hecho yo vino de uva de barco en su estado de perfecta madurez, he obtenido un vino riquísimo, comparable a los vins finos de Málaga.

Y terminando ya, ésta mi pobre opinión, voy a aclarar el por qué creo que la restricción por R. O. tiene sus peligros para nosotros.

Acordado en el mes de Julio por el Directorio o Consejo de Administración el número de barriles que se han de dedicar a la exportación, esta cantidad de barriles, su número sería dado oficialmente cada año, que al conocerla los cosecheros de otras provincias como son Málaga Alicante, Granada, Jaen y Murcia, que aunque en inferior cantidad y pocos barriles tienen uva de embarque, procedente de nuestras parras, y que ahora no embarcan porque no puede competir su clase con la nues-

tra y porque exportamos por lo menos un millón trescientos mil a un millón quinientos mil barriles, y claro, no quieren exponerse a vender sus uvas malamente sabiendo que tenemos esa cantidad de barriles y que la nuestra reúne mejores condiciones, pero al restringir la exportación el precio de nuestros barriles seguramente se elevaría, y ellos al olor de esos precios, el hueco del número de barriles que nosotros no exportamos, aunque no todo porque hoy no tienen barriles para ello, procurarían llenarlo para vender sus barriles, si no tan caros como los nuestros, porque no admite competencia esa uva con la nuestra, pero siempre a precio lo suficientemente remunerador que les permitiera el embarque de los barriles que hoy tienen, que viendo que ellos producían irían criando algunos parrales más, buscando con el tiempo la diferencia de los que nosotros exportemos y de los que restringimos con la R. O. Además, la restricción no admitiría en la misma cosecha, oficialmente, la rectificación, puesto que perjudicaría la exportación de las otras provincias, las cuales al ver que nosotros rectificábamos nuestra restricción aumentando la exportación, ellos protestarían y como son mayor número de provincias y a nosotros nos toca siempre la de perder, seguramente no se nos permitiría la rectificación de la restricción. Además de todo esto, dada la R. O. y en algún día, por circunstancias que no se preveen de momento, quisiéramos anularla, nos costaría muchas amarguras para conseguir su anulación, si es que lo conseguíamos, pues seguramente las otras provincias protestarían y como son más en número y tienen más influencias, seguramente a ellas atenderían.

Y por último, para hacer la restricción por R. O. tendría que imponerse a las demás provincias españolas la misma ley que a nosotros, in-

cluyendo en ella la restricción de las demás frutas que se exportan por los puertos de Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Sevilla y Huelva, incluso las que se exportan en Canarias, que sería injusto estar nuestra fruta restringida por una R. O. y tener ellos la libertad de enviar todas las uvas, sin limitación de ninguna clase al extranjero.

Siendo la restricción sin R. O., o sea impuesta esta restricción por nosotros mismos, siempre tendremos la libertad de rectificar en la misma cosecha el número de barriles para la exportación, según informase la Comisión ejecutiva convenia se aumentase la exportación, sin que por ello tuviésemos absolutamente protesta de nadie, pues to que no perturbábamos derechos adquiridos por nadie.

Estos negocios no se pueden resolver tan ligeramente como se quiere, pues hay que discurrirlos y pensarlos detenidamente por todos, en evitación de crearnos un grave mal, hablo implantando la R. O., y que seguramente todos nos arrepentiríamos por no haberle dedicado la meditación y el estudio que se merece.

JOSÉ RAPALLO.

Almería, Enero, 1924.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

19 de Enero de 1879

Por la fuerza de Carabineros fueron aprehendidos en aguas de Cabo de Gata, 200 quintales de tabaco de contrabando que conducía un buque de vela.

—Fué contratada para que actuara en el teatro Principal, la compañía dramática que dirigia el notable actor don Pedro Delgado.

—A causa del fuertísimo temporal que reinaba, despareció parte de la escollera del dique de Poniente.

DESDE NEW YORK

UNAS CUANTAS VERDADES

He aquí la carta que dirige a don Eulogio Romay su hijo Eduardo, desde Nueva York, y que como indicamos encierra unas cuantas verdades sobre el negocio uvero:

«New-York 23 Diciembre 1923.

SEÑOR DON EULOGIO ROMAY.

Mi querido padre: Recibo su grata del 12.

Los seis barriles que pidieron salen hoy o mañana en el vapor «Angela»; van consignados a don Antonio González Egea, que sabemos forma parte de la comisión nombrada recientemente.

Todo lo que usted ha dicho y lo que ha hecho me parece muy bien; desde luego aquí se están cultivando esos gusanos por cuenta nuestra en dos Universidades y un entomólogo particular.

Yo estoy casi seguro de que tenemos esa maldita «mosca», porque el análisis hecho por el doctor Aldrich así lo acredita, y este señor es el mejor entomólogo de este país y está reputado como de los mejores del mundo. No es de creer que un hombre de su altura se preste a maquinaciones de nadie.

El día 4 de Enero se celebrará la conferencia para decidir lo que se va a hacer. No hemos podido conseguir se aplaze esa fecha, como teníamos pedido. Mi impresión es pesimista, dado a como son en este país y al gran miedo que le tienen a la «mosca mediterránea», ya que si se desarrolla aquí esta plaga, tendría una gran responsabilidad moral el Consejo de Agricultura y por lo tanto son muy estrictos. Además, dedicados al estudio de todas las plagas del campo, especialistas en esos asuntos, los dedos se les antojan huéspedes, como ocurre con todos los hombres que se dedican a una especialidad. Aquí latan las cosas demasiado, y temen que en el caso que se encuentre una «mosca» macho y otra hembra de las que salgan de los gusanos de nuestras uvas en los barriles mandados a los estados de clima templado, es lo suficiente para que procreen y a los pocos años la invasión dicen, sería horrible. Esto lo dijeron en la última conferencia que celebramos y pensando, así comprenderá que poca esperanza se puede tener después que han comprobado que los gusanos son producidos por la «mosca mediterránea». Queda la esperanza que demarque una zona en los estados fríos donde nuestros barriles podrían exportarse libremente, pero ahora falta que juzguen esa medida suficiente para evitar el riesgo y que las autoridades locales de Agricultura en cada estado la toleren.

Yo no digo que en el fondo de esta cuestión California no esté jugando un papel importante, sin duda así es, pero después de encontrada la causa, que antes

mientras creía el consejo de Agricultura que las uvas eran inmunes a esa «mosca», todos sabemos que no se metieron para nada con nosotros, ni siquiera nos impusieron la cuarentena como a otras frutas, si bien se inspeccionaban las muestras en el sótano de la sala de ventas, pero esto lo hacen con todas las frutas y vegetales, aun lo que se manda de un estado a otro dentro de los Estados Unidos.

Otra de las causas que motivan mi pesimismo obedece a que no solo se muestran estrictos con las frutas extranjeras, sino que las prohibiciones y cuarentenas lastimen también de un estado a otro, por ejemplo: En California no puede entrar ninguna naranja ni mandarina, ni toronja, de Florida, y este estado ha prohibido también la entrada de algunas frutas de California en su región y todos los días hay conferencias e informaciones en el Consejo de Agricultura para tratar de esos asuntos. El día 4 se tratará de prohibir la entrada en ciertos estados de los árboles que se acostumbra a adornar en las casas en Navidad, procedente de los Estados del Norte y del Canadá. También se tratará del «Japanese Beetle» no se lo que es pero debe ser algún insecto del Japón. Ya se prohibió se trajeran flores de Bélgica, y son

muy contadas las plantas que se pueden entrar en el país o que puedan llevarse de un estado a otro. En estas circunstancias no se puede ser optimista. Y lo peor es que encima hay que darles la razón, porque la experiencia que tuvimos en estos asuntos una vez en España fué muy amarga. ¿Se hubiera desarrollado la filoxera en esos viñedos si hubiéramos tomado nosotros con tiempo todas esas medidas?. Yo creo que no, por lo menos así hay que suponerlo, pue se llevó de América y cuanta ruina no se hubiera evitado?.

Si nosotros fuéramos hombres conscientes y hubiéramos cultivado no a la buena de Dios, sino científicamente, con ingenieros agrónomos competentes y con laboratorios dotados de todos los adelantos modernos no nos pasaría ahora lo que nos pasa. Seguramente no, pues la infección encontrada es muy poca, insignificante, lo que hace pensar que no es la uva la fruta preferida por esa «mosca» y con un poco de constancia y con consejos de la gente experta, hubiéramos evitado seguramente toda infección.

EDUARDO ROMAY

(Se continuará)

Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS
GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto Marfá»
Bonitos regalos a los compradores
Francisco Escamez Morales

POR FIN

La nueva traida de aguas

Ayer tarde se firmó la escritura ante el Notario don Genaro Martín Cruz, entre el Alcalde señor Hernandez Rodriguez, en nombre del Ayuntamiento, y el geólogo don Amaro A. Morán, del ofrecimiento que éste hace de traer aguas potables en abundancia para el abastecimiento de nuestra capital, en las condiciones que han sido aprobadas por el Ayuntamiento y que ya conocen los lectores por haberlas publicado LA CRÓNICA hace varios días.

El señor Morán se supone que presentará hoy en el Gobierno civil el correspondiente escrito solicitando, en nombre de la Corporación Municipal, la autorización para alumbrar aguas en un sitio que aún se reservaba ayer el citado señor Morán.

Probablemente mañana, éste, el Alcalde y dos técnicos, visitarán el sitio que señale el primero.

Quiera Dios que los anuncios del señor Morán sean de resultados positivos y convenientes para Almería.

Esperemos, esperemos.

Tribunales

Nuevo fiscal

Mañana es esperado, procedente de Madrid, el nuevo fiscal de esta Audiencia don Antonio Aguilar García.

Bufete

Ha vuelto a abrir su bufete, el abogado de este Colegio don José Esteban Navarro.

Teniente fiscal

Ha regresado de Granada el teniente fiscal de esta Audiencia don Dionisio Martínez.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Velez Rubio, por el delito de disparo, quedando conclusa para sentencia.

Absolución

Por el tribunal de la Sección segunda, se ha dictado sentencia absolutoria a favor de José Antonio Forte Payán, acusado de un delito de daño, en causa del Juzgado de Canjáyar.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado don José Esteban Navarro.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. — Causa del juzgado de Berja, contra Miguel Megias Fernandez, sobre lesiones. — Abogado, don Eduardo Rodriguez; procurador, don Pascual Roda.

SI TOSES

es porque quieres. Toma Benzogenol Covalada.

CAMPBELL

MOTORES ULTRA-MODERNOS, de irrefutable construcción inglesa. Mas de 2.000 H. P. instalados en Almería. Tipos Diesel desde 3 1/2 H. P. con arranque instantáneo EN FRIO.

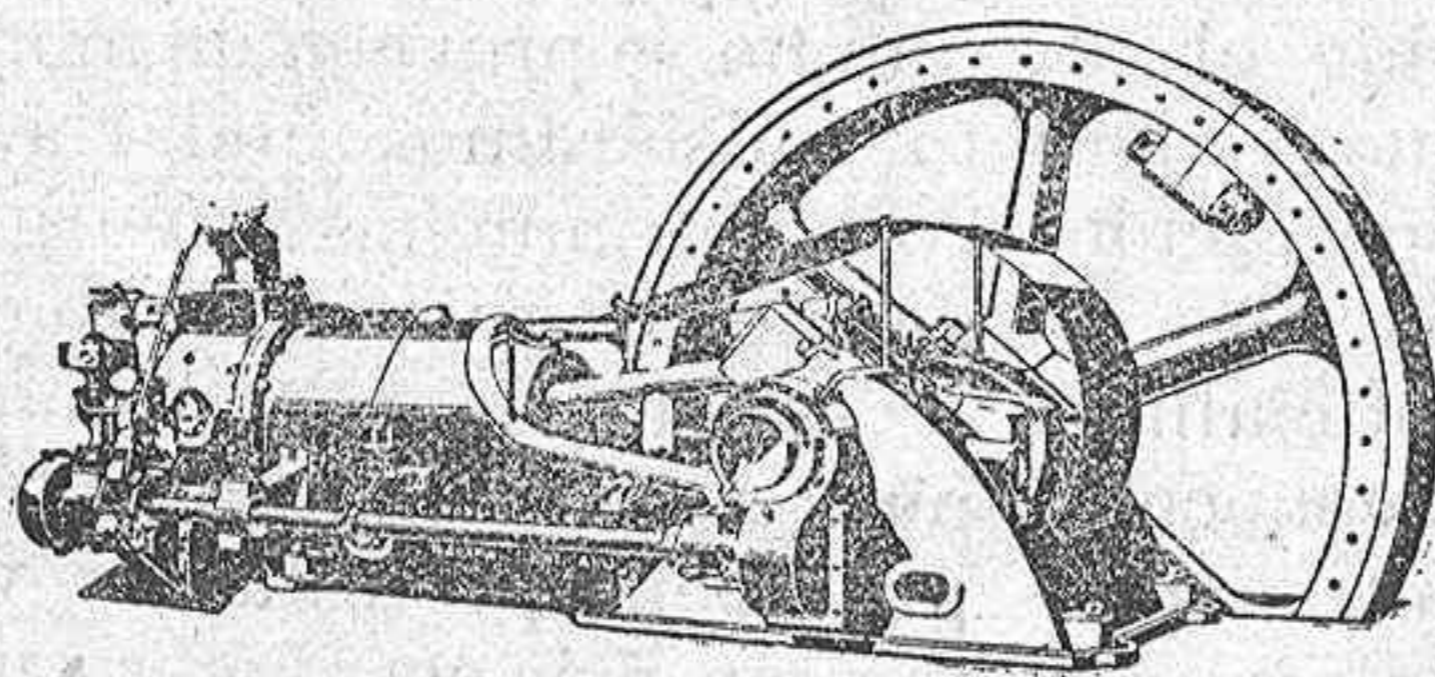
BOMBAS

é

instalaciones completas

de

RIEGOS



Fuerza propia más barata que la electricidad.

AGUA

LUZ

FUERZA

Existencias en Almería.

Facilidades de pago

Guillermo Herrera.-Almería

Ferretería de "El Correo"
"Garaje Inglés"

LAS OBRAS

El edificio de la Escuela de Artes y Oficios

Decíamos hace varios días, respecto a la terminación de las obras de la nueva Cárcel de nuestra capital, que nos parecía mentira que tal cosa ocurriera, después de una campaña tan grande como la que hemos hecho en favor de esa tan deseada mejora que es de verdadera humanidad.

Lo mismo decimos hoy sobre el nuevo edificio que será destinado a Escuela de Artes y Oficios; que también nos parece mentira que haya comenzado la construcción. Se están haciendo los cimientos y cuando éstos queden terminados, se les dará gran impulso a las demás obras, que según tenemos entendido, no serán paralizadas. Se han recibido ya gran número de viguetas de hierro para la primera techumbre.

Con gran satisfacción escribimos las anteriores líneas, pues son dos obras, la de la Cárcel y la de la Escuela de Artes y Oficios que son muy necesarias.

CONVOCATORIAS

Por la presente se cita a los industriales que integran el gremio de cafés de 20 céntimos taza, para que concurran, a la Junta de juicio de agravios, que tendrá lugar el día 24 del mes actual a las 12 del día, en la casa del que suscribe, Plaza del Mercado; quedando expuesta en el referido local, desde esta fecha, la lista de agraviados con las cuotas asignadas a cada uno.

Almería 18 Enero 1924.—El Sindico, JUAN MARTINEZ.

Por la presente se cita a los industriales que integran el gremio de cafés de 10 céntimos taza, para que concurran a la Junta de juicio de agravios que tendrá lugar el día 24 del mes actual, a las tres de su tarde, en la casa número 45 de la Rambla de Alfareros; quedando expuesta en el referido local, desde esta fecha, la lista de agraviados con las cuotas asignadas a cada uno.

Almería 18 de Enero 1924.—El Sindico, MIGUEL LOPEZ.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, la señora doña Maria Viciana Viciana, hermana de nuestros amigos don Adolfo, don Esteban y con César.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos la trataron, por su carácter afable.

Enviamos a la familia nuestro pésame.

SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, cortijo «El Marqués, Viator.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 18.

Traslado de Juez

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del partido de Vera, de esa provincia, don José Paniagua Porras, que lo era de Fuentecantos (Badajoz.)

Reunión del Directorio en Palacio.

Se ha reunido hoy en Palacio, presidido por el Rey, el Directorio militar.

La reunión comenzó a las diez y media y terminó poco después de la una de la tarde.

Cuando salió el jefe, general Primo de Rivera, le interrogaron los periodistas, contestando que el Consejo se había dedicado a examinar siete expedientes de reos condenados a la pena de muerte, que serán sometidos a indulto el día 23, con motivo del Santo del Rey.

Acordóse indultar a todos los reos, incluso a Mateu y Nicolau, autores del asesinato del señor Dato.

Nuevo académico

Hoy ha celebrado sesión la Academia de la Lengua.

Por unanimidad se acordó elegir académico de número, al exministro liberal don José Francos Rodríguez.

Una renuncia

El exministro señor Alcalá Zamora, ha renunciado el cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales.

Van mejorando

Los capitanes señores Gar-

cía Sousa y Sainz Prieto, que fueron heridos de gravedad hace tres días en un accidente de aviación, continúan mejorando.

Hay esperanzas de que curen, aunque pasado algún tiempo.

De la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Aprobando el nuevo régimen sobre el servicio de cárterías urbanas en toda España.

Disponiendo la distribución de las cantidades recaudadas por derechos obvenconales de Aduanas, entre el Cuerpo pericial y demás personal subalterno.

El general Vallespinosa y los periodistas.

El miembro del Directorio, general Vallespinosa, recibió a los periodistas al mediodía, en la Presidencia, después que terminó el Consejo en Palacio.

Dicho general confirmó todo lo que nos había expresado el señor Primo de Rivera, respecto a los indultos.

Añadió que además de este asunto, el Presidente había informado al Rey de otras cuestiones de actualidad que habían sido ultimadas en reuniones celebradas por el Directorio en los últimos días.

El Congreso ha sido cerrado. Para hacer reformas.

Desde hoy, por orden superior, ha quedado cerrado el Congreso para toda persona que no sea funcionario del mismo.

En el Salón de Conferencias donde acostumbraban a

reunirse los exDiputados, ex Senadores y periodistas, se ha dicho oficialmente que van a realizarse obras de importancia dentro de breves días y que esto ha motivado el cierre.

Una comida

El día 23 del actual se celebrará en la Embajada de Inglaterra una comida.

A ella asistirá el general Primo de Rivera y otras personalidades.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy en Madrid el coronel don Salvador Orduña, que mandaba el segundo regimiento de Artillería ligero.

Se había distinguido el difunto por su actuación cívica siendo fundador de la Unión Ciudadana.

Los Reyes en el hospital de Carabanchel

Hoy han visitado los Reyes el hospital de Carabanchel, en donde se hallan los heridos capitanes de aviación señores Gómez Sausa y Sainz.

Conversaron con estos brevísimos rato y con otros heridos procedentes de la guerra de Marruecos.

Sobre la revolución en Méjico

El ministro de la República de Méjico en Madrid, ha negado hoy que el Gobierno norteamericano ofreciera organizar un servicio policiaco en Méjico.

Agregó que los leales mandados por Urbalejo, derrotaron completamente al principal núcleo de rebeldes, desalojando a estos de Tehuacan.

Por último dijo que sigue el avance frente a Jalisco.

Entierro

Se ha verificado esta tarde el entierro del coronel de Artillería señor Orduña.

Estuvo el acto concurridísimo, formando parte de la presidencia uno de los ayudantes del Rey que fué enviado por éste para tal objeto.

PERPEN

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 á 4.

Paseo del Príncipe, 32.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Los asuntos de que se dará cuenta en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

Oficio del Gobernador civil trasladando una Real orden de 3 del actual, decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida con motivo de demanda de doña Margarita García Blanes.

—Factura de don José Sánchez Picón, de 138'45 pesetas, de efectos facilitados para la fuente de los Molinos de Viento.

—Recibo del doctor Pérez Cano, de 275 pesetas, por vacuna antirábica aplicada a varios vecinos.

—Presupuesto del Arquitecto, de 757 pesetas, para la habilitación de parte del Matadero viejo para instalar la parada de sementales.

—Informe del Cronista de la ciudad, sobre designación a la Plaza de Bermúdez con el nombre de don Juan J. Vivas Pérez.

—Factura de Fulgencio Silva, de 361'50 pesetas, por mobiliario para la Casa de Socorro.

NUEVOS VAPORES

El "Alfonso XIII," y el "Cristóbal Colón,"

La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de Méjico ha dirigido expresiva comunicación a la Compañía Trasatlántica, trasladándose el acuerdo tomado por la misma en sesión solemne de significarle el profundo agrado con que ha visto la resolución de la Trasatlántica al destinar al tráfico con Méjico los dos nuevos trasatlánticos «Alfonso XIII» y «Cristóbal Colón», manifestando a su vez que ese nuevo servicio marítimo entre España y Méjico ha venido a satisfacer ampliamente los deseos apuntados y las gestiones efectuadas por la referida Cámara de Comercio mejicana en diversas ocasiones, desde que en Agosto de 1917 reanudó sus tareas hasta la fecha bien reciente de la celebración del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, en que expuso ante el mismo la necesidad urgente de la creación del nuevo servicio por medio de grandes trasatlánticos de dicha Compañía.

Y la gran satisfacción que ha producido la llegada a Méjico de esos dos nuevos vapores se ha trasladado con motivo de la llegada del «Alfonso XIII» al puerto de Veracruz, donde numerosa representación del comercio español de la capital de Méjico y de las ciudades de Puebla y de Orizaba visitaron detenidamente el hermoso trasatlántico, que sobre las bases de un mayor tonelaje, de un gran lujo y de un refinado gusto artístico, había expuesto ante la atenta consideración de los mejicanos el grado de sorprendente adelanto de España en la Industria

Naval, y el acto patriótico de la Compañía Trasatlántica española que de tal modo aumentaba su flota y el prestigio español en aquellas latitudes.

La impresión producida por el citado trasatlántico ha sido tan profunda, que la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Méjico ha acordado publicar en su Revista «Acción Económica» la descripción y fotografías del «Alfonso XIII», para que el pueblo mejicano pueda apreciar debidamente las circunstancias que lo caracterizan.

Vitaminol Cerealia

Extracto de cereales y leguminosas, de resultados positivos y demostrados.

DESDE BERJA

Sobre esta ciudad ha descargado un fuerte aguacero.

Ya hacía días que el tiempo venía mostrándose indeciso y revuelto; las nieblas aplastadizas, que se presentaban al caer de la tarde, en nuestra sierra de Gádor, no daban indicio de otra cosa: y esta noche ha caído la lluvia monótona y pesada, empapando a la madre tierra.

¡Con cuanto júbilo han sido recibidas estas lluvias por los labradores! ¡En gran ocasión han caído sobre nuestros secanos, ahora que están en la siembra!...

Todo lo cual, hace anunciar un año próspero y abundante para los labradores.

C. MARTIN

Berja, Enero, 1924

INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico para hacer nacer el cabello, impedir su caída y fortalecerlo, y mezclado con agua es la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello, siendo también un energético destructor de los parásitos, caspa y barrillos. Deja la cabeza completamente limpia y perfumada. Cura asimismo la sarna, los picos y la tiña pelona (pelada).

Hechos son amores, y en su virtud, se hacen contratos sin que se pague absolutamente nada hasta la cura definitiva en solo SEIS SEMANAS de aplicación del tratamiento.

Para informes y detalles pidanse en el Paseo del Príncipe, número 43. Altos de la fotografía.

Compañía de los motores Deutz

"OTTO LEGITIMO L. DA"

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL
La marca mas antigua de motores a explosión.
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO,
Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid
— Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.
Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada 27 Almería

FIESTA ANTIGUA

Las hogueras de dos Santos

Esta noche, siguiendo las tradicionales costumbres moriscas o mahometanas de encender candelas para solemnizar algún acontecimiento, prevenir algunas maniobras u honrar alguna festividad, se harán hogueras en varias calles del distrito de las Huertas, a la memoria de San Sebastián. Es la diversión de los chicos y de muchos grandes que pasan la noche bailando en las casas que se organizan fiestas con tal motivo, que ya van siendo pocas.

Antiguamente en la noche de la víspera de San Antón, que fué el día 16, muchas personas de creencias clásicas, que hacían también monumentales hogueras, asegurando muy formales que el popular Santo les preservaba de muertes y epidemias repugnantes a todos los animales que poseían, incluyendo naturalmente los perros, gatos y los hurones de todas las edades.

Ya no se asocian los labradores como hacían en otras épocas mas venturosas, cotizando a tres cargas de leña por barba para levantar una gran pirámide de 500 y pegarle fuego en el sitio mas amplio del pueblo y amenizaba la hoguera por las bandas de música y los voladores, con asistencia de vendedores de buñuelos, garbanzos tostados, avellanas, almen dras, cajas de bengalas.

¡Que lástima que se vaya per-

diendo todo lo mas típico, lo mas clásico, lo mas castizo, lo mas español!

¡Nos cuidamos mucho de los céntimos y abandonamos las tradiciones que estaban rebosantes de españolismo puro!

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 16.

Real decreto ordenando la disolución de las Diputaciones provinciales.

—Subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 24 al 47 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

—Admisión del registro minero solicitado por don Francisco Clemente Baeza, con el título de «Josucristo», de hierro, paraje barrancos del Jaluque y del Cañuelo, en término de Tabernas.

—Circular a los maestros nacionales aconsejándoles que lean en las clases el «Catecismo del Ciudadano.»

—Relación del contingente correspondiente a los tres últimos trimestres del año 1923 de la Sección provincial de Pósitos.

—Edictos de los Juzgados de Purchena y Huércal Overa.

**

El del día 17 publica lo siguiente:

Subasta de reparación de los kilómetros 93 al 99 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

—Registro minero solicitado por don Francisco Calderón de la Barca Rianche, con el nombre de «Mi esperanza», de hierro, paraje Cuesta del Barranco del Bozín, término de Pulpi.

—Circular de la Administración de Contribuciones sobre padrones y listas cobratorias del avance catastral de rústica.

—Relación de las cantidades que varios Ayuntamientos adeudan a la Hacienda.

—Edictos de los Juzgados de Huércal Overa, Cartagena y Almería.

—Continuación de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Almería, durante el año pasado.

—El Ayuntamiento de María que ha terminado el padrón industrial, y el de Huércal Overa, el de las personas que allí ejercen profesión, industria o arte.

Sociedad Salinas de Almería

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta general ordinaria, que según previenen los estatutos de la misma, se celebrará el día 29 del actual, a las nueve de la mañana en su domicilio social, Príncipe, 29.

Almería 19 de Enero de 1924.
—La Gerente, MARIA DE ACOSTA, VIUDA DE BARBARIN.

Número de ocho páginas

EN TABERNAS

Nueva industria

Desde hace días funciona en este pueblo una fábrica de harinas, mejora que era muy sentida, pues los vecinos que tenían que realizar con gran frecuencia las molindas de sus granos, les era necesario hacerlo a grandes distancias, con las molestias consiguientes.

El resultado de esta nueva instalación es maravilloso, según manifestación de los propios agricultores.

Pero lo que más llama la atención, es ver un motor que sin aparatos funciona día y noche, simplemente, alimentado con un líquido que llaman residuos de petróleo, y según el propietario de la fábrica, es la última palabra en fuerzas motrices.

Se trató de un motor «Crossley», de los que en España hay funcionando infinidad y recientemente se ha instalado uno en Luján a don José María Aranco y otro a don Manuel Agüere, en Serpas.

CALLOS

Si su pie está de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías 150. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Hilario, 4 MADRID.

FOOTBALL

Un partido

En el campo de Foot-Ball, se celebrará mañana domingo un partido entre los equipos Unión Deportiva F. C. y Balompédica Almeriense (reserve).

El partido dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde.

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón

INFORMES: AZNAR TONDA

ALMERIA

Juzgado Municipal

DIA 18.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Aragón Jurado, Antonio Ibarra Galera, José Ronda Lopez, Antonio Alarcón González y María Moreno Domingo.

DEFUNCIONES.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisca Canón del Aguila.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Méico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

en su gabinete, P. incipe 41, izquierda

Consulta de 10 a 12

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Simón, únicamente el lunes día 21 del actual, recibirá cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna especie sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la mas absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el lunes día 21 del actual.

NOTAS: Estará también en Murcia el día 19 en el Hotel Patrón; en Guadix el día 22 en el Hotel Comercio; en Granada el día 23 en el Hotel Suizo; en Loja el día 24 en el Hotel La Española, y en Málaga, el día 25 en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

POR LOS OBREROS

Caja de Previsión

En la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, instalada en Granada y a la que pertenece Almería, se ha hecho las siguientes afiliación y recaudación:

Obreros afiliados al Retiro obligatorio durante el mes de Diciembre de 1923, 7.757.

Recaudado por cuotas patronales durante el citado mes, 149.879 pesetas 23 céntimos.

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Directiva de «La Unión Comercial», la Junta que según la circular del 12 del corriente, se había de celebrar en segunda convocatoria el domingo 20 a las diez de la noche, en los salones del Círculo Mercantil, se verificará el sábado 19 a la misma hora de las diez de la noche, en igual domicilio.

Almería 17 Enero 1924.

LA DIRECTIVA.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X

Diat. mia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrien es gávanica y f-rádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schüec.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis qui-úrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

VAJILLAS COMPLETAS PICORES

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

de SABAÑONES y COMEZONES, se curan en el acto con una sola fricción de A CAROL

Número de ocho páginas

GACETILLAS

En memoria de Vivas Pérez

El Cronista de la Ciudad señor Martínez de Castro, ha dirigido una comunicación al Alcalde, proponiendo que a la plaza de Bermudez, se le varíe el nombre por el de Vivas Pérez, por la memoria de este almeriense recientemente fallecido.

También propone el Cronista que se coloque una lápida en la fachada de la casa en la calle de Wamba, donde nació el señor Vivas Pérez.

De dichas indicaciones se dará cuenta en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento.

En conducción

Ayer salió en conducción para Málaga, el recluso en esta prisión José Hernández Hernández.

La manera de prolongar

la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los presupuestos

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para continuar la formación de los presupuestos que han de regir el próximo año económico.

Depósito de sementales

El Alcalde ha ordenado al arquitecto municipal haga un presupuesto de pequeñas reformas en el edificio conocido por Matadero Viejo, para en él instalar el Depósito de sementales que durante

tres meses se constituye todos los años en nuestra capital.

Con esa reforma se habilita el Matadero antiguo y se ahorra el Ayuntamiento una cantidad por alquiler.

Mirar con desdén

la palidez del rostro y la vista ojerosa de la hija adolescente, es punible en los padres. Esas señales indican la evolución de un organismo que pelagra, que lucha entre la vida y la muerte: esas señales son las huellas de un próximo agotamiento y el surco que nos descubre la tuberculosis. En este caso, hay que recurrir a la medicina y valerse de sus descubrimientos científicos, y como uno de ellos es el reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, debe este emplearse seguidamente. Rechace el frasco que en la etiqueta exterior no lleve con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

De ornato

Ayer se solicitó del Ayuntamiento por doña Angela García Monfort, hacer una reforma en la casa que posee en la calle de Floridablanca.

Impuesto municipal

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua se recaudaron anteayer 478 pesetas.

FUMADORES

Pedid en todos los estancos le papel para fumar marca

DANDY:

Es el mejor

MADRES

Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido ya el duro de la temporada.

Agentes productores

Se necesitan para trabajar toda clase de Seguros.

Dirigirse: Obispo Orberá, 26, de 12 a 2.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid, 18.

La madre del indultado Mateu sufre un desvanecimiento, de alegría

La madre del desgraciado Mateu, se enteró del indulto de su hijo cuando se encontraba almorzando en el domicilio del abogado señor Cid, que es el defensor de aquel.

El señor Cid supo la noticia temprano, a poco de acordarse el indulto, procurando serenarse hasta esperar la ocasión propicia de atenuar la impresión de la madre del sentenciado.

La madre de Mateu, a los postres, ofreció un dulce al señor Cid, diciéndole: «Quiero obsequiarle y pedir a Dios que le pague los afanes y desvelos que se toma por mi pobre hijo Pedro».

El señor Cid la contestó, correspondiendo al obsequio: «Voy a hacerla yo otro que le supera al de usted. El Rey concedió hoy el indulto de Mateu y de Nicolau.»

La madre acogió las palabras del señor Cid con desconfianza, pero ante las seguridades que le ofrecía éste, aceptó el hecho, sufriendo un desvanecimiento a causa de la alegría que le causó la noticia que acababa de recibir. Cuando reaccionó, rompió en copioso llanto.

Acompañada del señor Cid marchó a la Cárcel Modelo la madre de Pedro Mateu, pero no le fué posible ver a éste, lo que hará mañana en la primera comunicación que se conceda a los presos. Vió a su otro hijo Alberto, que se encuentra también en la Cárcel de resultas de otro proceso.

Una nota del Directorio sobre los indultos

En la Presidencia se nos ha facilitado esta tarde a los periodistas, la siguiente nota:

«El Directorio hizo un detenido estudio y aconsejó al Rey los indultos de la pena de muerte de José Soto, sentenciado por la Audiencia de Lérida; de José Sanjuan, de la de Ciudad Real; de Francisco Marco, de la de Guadalupe; de Melquiades Iglesias y Petra Pedroche, de la de León, y de Mateu y Nicolau, de la de Madrid.

Influyó principalmente en la concesión, la piedad personal del Rey, respecto a Mateu y Nicolau,

También se tuvo presente la indicación alemana de no aplicarse a Mateu la pena capital y aunque no constituía la obligación estricta existía la obligación moral. El Directorio creyó que debía aceptarla, no obstante entender que el asesinato del señor Dato por el puesto que desempeñaba y por su estensa figura moral, merecían los autores el castigo que le señalaron los Tribunales que los juzgaron.

No se aconsejó los indultos de Antonio Martínez, de la Audiencia de Sevilla y de Juan Jurado de la de Jaen, por estar los delitos que cometieron, llenos de abominables circunstancias.»

De cacería

Esta noche marchó el Rey a Moratalla, de cacería, acompañado del marqués de Viana y de otros aristócratas.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70'40
Amortizable 5 1/2%.	00'00
Londres a la vista.	33'35
París a la vista.	35'90

La firma de hoy

Se ha firmado hoy por el Rey, lo siguiente:

De la Presidencia: Estableciendo en el Tribunal Supremo una Sala de Justicia que entienda en las demandas contra los ministros de la Corona por infracciones realizadas en el ejercicio del cargo, y creando una oficina de unificación de asuntos de Marruecos y reformando las atribuciones del Alto Comisario.

De Gobernación: Admitiendo la dimisión al Jefe superior de Policía de Madrid, señor Lorente y nombrando para sustituirle al coronel de la Guardia civil señor Valle.

De Hacienda: Decretos sobre el pago de atrasos por industrial y de utilidades y nombrando Director del Instituto Geográfico al ingeniero don Luis Cubillo.

Otra reunión del Directorio Militar

Esta tarde a última hora se reunió nuevamente el Directorio Militar.

La reunión duró dos horas, asistiendo el subsecretario del ministerio de Marina.

Se trató de una combinación de mandos militares con la base del pase a la reserva por edad reglamentaria, del capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos.

El general Primo de Rivera hizo resaltar la importancia de los decretos firmados hoy, agregando que si no hacían más es por faltarles tiempo.

PROVINCIAS

Madrid, 18

En memoria de Bretón

Dicen de Zaragoza, que ha sido acogido con gran júbilo la idea del Orfeón de aquella capital, de erigir un monumento en memoria del malogrado maestro Bretón.

El temporal

Los telegramas recibidos de Avila esta mañana, dicen que el temporal de nieve y viento continúa con furia.

Las líneas siguen casi interceptadas, llegando los trenes con extraordinario retraso.

Banquete.—Recepción

Comunican del Ferrol, que el Director de la Constructora Naval, obsequió con un banquete al contralmirante de la escuadra inglesa allí fondeada y al Estado Mayor.

Se pronunciaron afectuosos brindis.

En la Escuela Británica se celebró después una recepción de marinos ingleses.

Accidente.—Agencias disueltas

Desde Barcelona comunican que un automovil chocó con un árbol en la calle del Marqués del Duero, resultando cuatro heridos graves.

Añaden que el general gobernador disolvió las agencias de contratación de artistas de variedades.

Del extranjero

Madrid, 18.

Reanudación de trabajo

Dicen de Dusseldoff, que se han hecho observaciones a los metalúrgicos en el Rhur para reanudar los trabajos paulatinamente.

El Comité Central Metalúrgico, rechazó la propuesta de declaración de huelga general.

Los obreros reanudaron el trabajo con arreglo a las nuevas condiciones estipuladas, aunque continúan protestando de los manejos de los nacionalistas y antiseparatistas.

Huelga de "chauffeurs" y mecánicos.

Participan de Londres, que el domingo próximo, a las 10 de la noche, comenzará la huelga de «chauffeurs» y mecánicos de locomotoras.

Sobre las relaciones entre Inglaterra y Francia.

En la Cámara de los Comunes se ha tratado de las relaciones entre Inglaterra y Francia.

Asquith acusó al Gobierno de demostrar vacilación e impotencia, no solo en las cuestiones del exterior sino también del interior. Añadió que los laboristas son los únicos defensores legítimos del actual Gobierno, rechazando la

colaboración de los liberales y conservadores.

El ministro de Higiene habló de las relaciones entre Inglaterra y Francia, haciendo resaltar la imposibilidad de poder querellarse contra Francia. Expresó sus esperanzas de que cuando los laboristas se encarguen del poder, se acuerden siempre de los sacrificios realizados por la nación francesa.

Una elección

Dicen de Berlín que ha sido elegido Presidente del Consejo Municipal, el socialista Hass Dressen.

Siguen los terremotos

Desde Nueva York comunican que ayer se sintieron nuevos terremotos en la región sur de Colombia, causando extraordinaria alarma.

El vecindario continua presa de terror.

Moción rechazada

La Dieta Sajona ha rechazado la moción presentada por los comunistas censurando al Gobierno.

Río desbordado

Telegrafían de Lisboa que reina un rudísimo temporal de lluvias.

El río Duero se desbordó esta mañana, causando inundaciones en algunos puntos.

Petición de disolución

Un nuevo despacho recibido de Berlín da cuenta de que los nacionalistas pidieron la disolución de la Cámara.

PERPEN

INVITACION PATRIÓTICA

Un homenaje al Rey

El general Gobernador ha recibido una expresiva carta de su compañero el de Córdoba, participándole el proyecto de homenaje que tratan de rendir al Rey el día de su Santo, 23 del actual, y cómo de los demás de España, solicita su valiosa cooperación.

A tal efecto, le envía una hoja muy expresiva, dedicada a todos los estudiantes de España, al objeto de que la obra patriótica proyectada tenga una entusiasta y positiva acogida en todas las provincias.

Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

EL TEMPORAL

Odisea del vapor "Juliana,"

Dicen del Ferrol que a la legada del vapor español «Juliana», de la matrícula de Barcelona, se han tenido noticias de la odisea sufrida por dicho buque en su travesía desde Cardiff.

El barco se dirigía a Barcelona con cargamento de carbón, cuando en la noche del 8 al 9 fué sorprendido por una formidable tormenta emprendiendo la tripulación una tremenda lucha con las olas, que amenazaban hundir al navío.

Estando éste a unas 70 millas del Cabo Ortegal, los espantosos bandazos recibidos rompiéronle la obra muerta y comenzó a entrar agua en enorme cantidad.

Se dió el caso de que el huracán derribó la cabina, donde se encontraba trabajando el radiotelegrafista don José Alomar.

Los tripulantes, angustiados, buscaron al radiotelegrafista, y como observaron que el perro de a bordo ladraba junto a las maquinillas de carga, acudieron allí y descubrieron a dicho señor, con grandes heridas en la cabeza y fractura de una pierna. Con toda clase de precauciones se le trasladó a un camarote. El buque, siempre luchando con el temporal, pu-

do refugiarse en el Cabo Estaca de Vares.

El radiotelegrafista Alomar, fué trasladado al hospital por orden del director de Sanidad marítima

El capitán del barco presenta fuertes magullamientos en las manos y otros tripulantes sufren heridas de pronóstico reservado.

Los tripulantes relatan como un hecho curioso que el perro de a bordo, cuando se encontraba algún tripulante herido o tirado sobre cubierta, comenzaba a ladrar hasta que acudían en auxilio otros marineros.

EL PLENO

Varios acuerdos de los socialistas

Entre los acuerdos adoptados por el Pleno del partido socialista figuran:

Persistir en la actuación emprendida a raíz de los acontecimientos del mes de Septiembre último.

Tributar un homenaje a don Pablo Iglesias.

Perseverar en los trabajos para que «El Socialista» se tire en imprenta propia; y

Que los socialistas no acepten cargos públicos que no sean de elección popular o en representación oficial de organismos obreros y designados por éstos directa-

mente, rigiendo este acuerdo con carácter nacional a partir del momento en que se adopta.

Invitar a las Agrupaciones y Sociedades obreras para que, cuando se conozca el nuevo régimen municipal, organicen con gran entusiasmo y disciplina la intervención del partido en los Ayuntamientos, preparando debidamente al Cuerpo electoral.

Abrir una suscripción nacional para las elecciones legislativas.

Solicitar el indulto de Mateu y Nicolau; y

Aprobar el ingreso del partido en la Internacional Socialista Obrera de Londres.

VARIAS NOTICIAS

El almeriense Villaespesa

Nuestro paisano el notable poeta y autor dramático don Francisco Villaespesa, ha sido encargado por el Gobierno de la República de Venezuela, de la dirección del teatro Nacional de Colombia, que es donde se encuentra actualmente dicho señor.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia se han presentado las siguientes denuncias:

Francisco Manuel Torrecillas, por haberle sustraído una correa protectora que llevaba en un automóvil de su propiedad.

—María Madrid Ramos, de haberle sustraído de un bolsillo del delantal 32,50 pesetas.

Fuó detenida como autora de la sustracción Trinidad Asencio Mayor, de 14 años de edad.

También ha resultado como presunta autora de la sustracción de 90 pesetas a María Alvarez Andujar, el 29 de Diciembre último.

Pérdida

Perra foxterrier, pequeña con pelo blanco y manchas negras en la cabeza.

Atiende por «Manón».

Se gratificará a quien la devuelva en Paseo del Príncipe, 21, almacén de pianos.

Antonio Navarro Guillén

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X.-ELECTROTERAPIA

Consulta de 11 a 1.

Carrera, 34.—Adra, (Almería)

FERRER MUEBLES

Sebastián Pérez .No confundirs .

Doctor J. Compañi

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta, Bulevar del Príncipe

EL TRIUNFO

Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de todas clases y tintes de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y artículos de goma.

Depositario exclusivo de la Loción y Masaje «Evilo». Productos y aparatos «Meta». —RAFAEL GONZALEZ. Plaza de Nicolás Salmerón Almería.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

BUENOS AIRES

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Enero vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga y Cadiz
Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2, bajos.

BAZAR "EL LEON"

Muebles. Gran surtido. Sólida construcción. Precios baratísimos. Alcobas. Comedores. Gabinetes, etc.

Camas codo de 90 cms. con somier primera a	ptas.	48
--	-------	----

» » » 105 » » » » » »	»	57
-----------------------	---	----

» » » 120 » » » » » »	»	72
-----------------------	---	----

» » » 135 » » » » » »	»	75
-----------------------	---	----

» estilo inglés » 90 » » » » » »	»	40
----------------------------------	---	----

» » » 105 » » » » » »	»	51
-----------------------	---	----

Todas estas camas pueden ser con somiers clavado o de varillas con cáncamos clase extra.

Loza y cristal, perfumería, cuadros, juguetes, batería de cocina de hierro esmalte y aluminio, artículos de viaje, objetos de fantasía para regalo. Estufas marca «Matador». Todo baratísimo.

Anemia, tuberculosis, neurastenia
Cataos crónicos etc.

T O M A D

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. Llopis, Riales 28 Madrid

La Serrinera Catalana
Fábrica de serrinmarca "La Lolita" Arenys del Mar

Para precios e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

3 Gotas de



hacen brillar
 todos los
Metales
 como un espejo

Chem. Werke LUBSZYNSKI & Co
 BERLIN - LICHTENBERG
 F. Surrsal en BADALONA
 J. VILA BALLEBRERA

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

ES LA QUE MAS PAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
 nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Depósito exclusivo para Almería y su provincia, «La Venus», perfumería, Puerta de Purchena, 4.

NI CÓLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
 Cajita "IDEAL" para 1 a 2 purgas 0.50

VENTA AL POR MAYOR
 Calle Aragón, 228 - BARCELONA

Colonia Joyas de España



Los sobres de polvos Peonia son los mejores, mas perfumados y solo cuestan 25 céntimos en todos los establecimientos.

MARYCEL—Barcelona

QUIMERA DE ORO
 Jabón de moda MARYCEL